

- Tener un stock de botiquines categóricamente ubicados, adecuadamente dotados de medicamentos de uso en caso de emergencia y llevar un adecuado control para su adecuado suministro.
- Participara activamente en campañas de salud que organice la empresa como parte del programa de seguridad y salud en el trabajo.

BRIGADA DE CONTRA INCENDIOS

JOSÉ FERNANDO CASTELLANOS JAIMES	Oficios Varios Coordinador Brigada de Extinción de incendios.
David Marin Diaz	Héctor Alexander Joya
Ana María Duarte Esteban	Elkin Daniel Castellanos
Katherine Lora Martínez	Erika Juliana Fernández
Raul Herrera Devia	Luz Marina Jerez Cabrera
Lyda Carolina Niño	Hilda Hernández Ramírez
Paulina Lozada Villabona	Ludwing Buitrago Riaño
Hector Julio Montoya	Mario Alonso Bautista

- Proceder de manera segura, correcta, técnica y ordenada a realizar la sofocación o extinción de un incendio o conato de incendio.
- Asegurarse de haber sofocado todo el fuego, y una vez controlado realizar labores de remoción de escombros y limpieza de las áreas afectadas.
- De ser necesario apoyar a la brigada de evacuación y rescate en la evacuación de personas afectadas, así mismo apoyar el salvamento de bienes, equipos y maquinarias de la empresa ubicándolos en un lugar seguro.
- Monitorear e inspeccionar el estado operativo y la correcta ubicación de los equipos de protección contra incendios tales como extintores, hidrantes, mangueras etc. Así mismo deberán contar con un plan para realizar el mantenimiento periódico.
- Participar en capacitaciones y entrenamientos en temas de prevención de incendios.
- Realizar investigaciones sobre incendios o conatos producidos a fin de adoptar las medidas preventivas al respecto.
- La brigada de emergencias deberá actuar de manera coordinada con las demás entidades que conforman el plan nacional de prevención y atención de emergencias y desastres.

BRIGADA DE EVACUACIÓN

ALDEMAR ORTIZ DELGADO	Coordinador Brigada de Evacuación
Ricardo Anaya Meza	Ivon Del Carmen Diaz
Olga Lucia Porras	Ivan Ricardo Gómez Osorio
Jeny Brigette Rodríguez	Katherine Lora Martínez
Yenifer Marcela Arciniegas	Raul Herrera Devia

Ana María Duarte Esteban	Erika Juliana Fernández
Hna Rosalba Galvis	Katherine Navarro
María Fernanda Sua Rojas	Nubia Andrea Amador Rivas
Sara Milena Diaz Suarez	Silvia Alejandra Mantilla
Kenny Robert Martinez	Mariela Riatiga Ayala
Adriana Alarcon Barrera	Ana Georgina Gutierrez
Nathaly Blanco Guerrero	Fenis Márquez Arciniegas
Helga Lucia Herrera	Liliana Velandia Becerra
María Alejandra López Nova	Alba Luz Manrique Estrada
Fredy Leonardo Parroquiano	Flor De María Naranjo
Leidy Johana Gamba	Rafael Roza Rolón
Héctor Alexander Joya	Manuel Campos Ramírez
Angélica María Ortiz Alfaro	Daniel Andrés Delgado

- Debe mantener siempre despejadas las vías de evacuación en caso de emergencia.
- Dirigir en manera ordenada y adecuada la evacuación en caso de emergencia.
- Mantener control efectivo sobre el personal para evitar tumultos en caso de pánico colectivo.
- Ejecutar de manera segura y técnica el rescate de las personas que requieran ser evacuadas, quienes se encuentren heridas o atrapadas.
- Verificar luego de cada evacuación que el personal este completo y que dentro de las instalaciones de la organización no quede ninguna persona, diseñando sistemas de conteo rápido.
- Realizar el plan a seguir y simulacros correspondientes a la evacuación.
- Capacitar e instruir a todo el personal de la empresa en el plan de evacuación vigente, el cual debe ser mejorado de acuerdo a la realidad de cada organización.
- Seleccionar y capacitar a los coordinadores de evacuación de acuerdo con el perfil del cargo.

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

CRUZ ROJA	132	ELECTRIFICADORA	115
DEFENSA CIVIL	144	GAS NATURAL	164
BOMBEROS	119	GAULA	165
POLICÍA	123	CAI TERMINAL	6371000



Yo soy: _____

De la Brigada de: _____

Próxima reunión: _____

COLEGIO SANTA ANA

CONGREGACIÓN DE HERMANAS DE LA CARIDAD DE SANTA ANA
BUCARAMANGA

BRIGADAS DE EMERGENCIA



COMITÉ DE EMERGENCIAS



HNA. ANA TILIA FLÓREZ PÁEZ

Rectora

GLORIA LUCÍA MANOSALVA GÓMEZ

Coordinadora de Convivencia

YOLANDA ELIZABETH PINEDA SÁNCHEZ

Coordinadora SG-SST

ALDEMAR ORTIZ DELGADO

Presidente del COPASST (2016 – 2018)

JOSÉ FERNANDO CASTELLANOS JAIMES

Personal de Mantenimiento

YOVANY JOSÉ NAVARRO ACOSTA

Coordinador General de Emergencias

El Comité de Emergencias designa como COORDINADOR GENERAL DE EMERGENCIAS a **YOVANY JOSÉ NAVARRO ACOSTA**, el cual es el máximo responsable para el manejo del nivel estratégico y deberá tenerse en cuenta en cada momento. El Coordinador General es uno solo y a través de él, el Comité canaliza sus decisiones.

Para el manejo de la emergencia, el Coordinador General de Emergencias será asistido por la Rectora, Coordinadora de la Brigada de Comunicaciones, **HNA. ANA TILIA FLÓREZ PÁEZ.**

El grupo de atención de emergencias y sus respectivas brigadas estarán conformadas por las siguientes personas:

COORDINACION GENERAL DE EMERGENCIAS y/o DE BRIGADAS

YOVANY JOSÉ NAVARRO ACOSTA	Docente	Coordinación General de Brigadas.
----------------------------	---------	-----------------------------------

Es la persona encargada de asumir el manejo y control de la emergencia, se caracteriza por tener la capacidad de decisión dentro del Colegio. Esta persona realizará las siguientes funciones:

- De acuerdo con la magnitud del evento recibe la alarma y activa el plan de emergencia y contingencias. Indaga con el Brigadista de área sobre el tipo y características del evento.
- Establece comunicación permanente con los Brigadistas.
- Está atento a las indicaciones sobre acciones y requerimientos del Brigadista coordinando y apoyando las labores de control.
- Define con el equipo coordinador de emergencias las decisiones y acciones extraordinarias no contempladas en el planeamiento para el efectivo control de la situación.
- En orden de prioridad evalúa y comunica las necesidades de evacuación, intervención de la brigada, intervención de equipos de socorro y rescate exteriores (Bomberos, Cruz Roja, Defensa Civil).
- Establece el retorno a la normalidad.

COORDINACION DE BRIGADAS:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FUNCIÓN
HNA. ANA TILIA FLÓREZ PÁEZ	Rectora	Coordinador Brigada de Comunicaciones.
GLORIA LUCIA MANOSALVA GÓMEZ	Coord. Convivencia	Coordinador Brigada de Primeros Auxilios
JOSÉ FERNANDO CASTELLANOS JAIMES	Oficios Varios	Coordinador Brigada de Extinción de incendios.
ALDEMAR ORTIZ DELGADO	Docente	Coordinador Brigada de Evacuación
YOLANDA ELIZABETH PINEDA SÁNCHEZ	Coordinadora SGSST	Coordinadora SGSST

El Equipo Coordinador General del Plan, tiene como misión garantizar el cumplimiento del programa de preparación para Emergencia y Contingencias, asegurando los medios administrativos técnicos y logísticos necesarios para su implementación, mantenimiento y puesta en práctica.

En situaciones de emergencia es el responsable por la toma de decisiones (evacuación parcial o total, suspensión de actividades, retorno de actividades). Sus funciones dentro de este Plan de Emergencias son:

- Dar soporte y solidez a la estructura orgánica del plan de emergencias asumiendo el liderazgo.
- Avalar las directrices, procedimientos, programas y actividades propias del plan de emergencia y contingencias en las fases de planeación, implementación y seguimiento.
- Ejercer el control y seguimiento sobre el desarrollo y continuidad del programa de preparación para emergencia y contingencias garantizando su divulgación y mantenimiento.
- Coordinar la realización de simulacros periódicos del plan de emergencia y contingencias con la participación de todos los niveles de la organización.
- Aprobar los programas de capacitación para los grupos operativos de emergencia (Brigada) y la adquisición y mantenimiento de los equipos básicos que se utilizan en el control de emergencias.
- Garantiza la capacitación de las personas que conforma la estructura organizacional, para lograr una coordinación adecuada y cohesión de grupo.
- Cuando no exista un grupo específico para apoyo de comunicación en emergencias, este equipo coordinador de emergencias debe suministrar la información necesaria sobre el desarrollo del evento, para que esta información sea publicada oficialmente a las partes interesadas si la organización así lo decide.
- Decidir la información que debe suministrar la coordinación de prensa a los medios de comunicación pública en caso de emergencias.
- Establecer el reglamento por el cual se regirá la brigada de emergencia.
- Establecer los parámetros para la selección de los brigadistas
- Designar el Director de Brigada.

BRIGADA DE COMUNICACIONES

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
HNA. ANA TILIA FLÓREZ PÁEZ	Rectora Coord. Comunicaciones
YURI TATIANA GARCIA	Coordinadora Comunicaciones
LUZ MARINA PATIÑO	Auxiliar Contable
SONIA LICET GARCÍA	Psicóloga
LUIS ENRIQUE CARREÑO	Oficios Varios
GERMAN VILLABONA PEÑA	Oficios Varios
JESÚS ORLANDO VELANDIA	Oficios Varios

La información del evento que se deba suministrar a los medios de comunicación y a personal externo, será manejada por la Coordinadora de la Brigada de Comunicaciones o por su delegado, quien es el responsable de servir de portavoz oficial del colegio y por las implicaciones que el manejo inadecuado de la información puede tener. Las funciones específicas de la Brigada son:

- Establecer con el equipo coordinador del plan de emergencia, los lineamientos para suministrar información pública de acuerdo a las políticas del Colegio Santa Ana.
- Asesorar al jefe de brigada sobre el tipo y forma de la información que debe divulgarse en caso de emergencia.
- Mantener en forma permanente una lista actualizada con los nombres y direcciones de todos los medios de comunicación reconocidos.
- Servir de portavoz oficial del Colegio Santa Ana ante la comunidad y los medios de comunicación.
- Preparar conjuntamente con los trabajadores involucrados en la emergencia, los comunicados oficiales.
- Divulgar los comunicados oficiales del Colegio a los diferentes medios de comunicación y coordinar la realización de "Ruedas de Prensa" cuando ello sea necesario.
- Coordinar las actividades de relaciones públicas posteriores al siniestro, con el fin de facilitar la recuperación del Colegio y de su imagen.
- Llevar un archivo de toda la información periodística referente a la emergencia, publicada en los diferentes medios de comunicación.

BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS

GLORIA LUCIA MANOSALVA	Coord.Convivencia Brigada de Primeros Auxilios
KAREN VANESSA ACEVEDO	Encargada de Primeros Auxilios
Yolanda Elizabeth Pineda	Blanca Nubia Portilla
Angélica María Ortiz	Olga Lucia Porras
Ivan Ricardo Gómez Osorio	Hna. Maria Edilma Barrera
Pablo Antonio Rodríguez	Jose Del Carmen Caballero
Myrian Leonor Panqueva	Claudia Patricia Muñoz

- Atender inmediatamente en un lugar asegurando al trabajador afectado y lesionado.
- Analizar las consecuencias de una emergencia y clasificar al personal de acuerdo a la gravedad de sus lesiones.
- Optimizar las condiciones actuales y preparar al personal considerado de urgencia para su pronta evacuación hacia un centro de atención especializado.